

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: París: C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 8 de Enero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Estos Fábulo ¡ay dolor! que ves ahora

diputados constitucionales y centralistas, místicos como los campos de soledad cantados por el poeta, fueron un tiempo el bú del gobierno, su pesadilla, por cuya razon el Sr. Cánovas les halagó mas de una vez dejándoles vislumbrar un mundo de placeres en los inagotables goces del presupuesto, en las incantantes vanidades del poder.

Hoy ¡oh inestabilidad de las cosas humanas! hoy que esos diputados han pasado de la categoría de actores al orden sencillo de meros espectadores, y por consecuencia nada pueden hacer contra el gobierno; éste, por medio de sus órganos, les trata con el mas soberano desden negándoles la influencia y la importancia que antes les concediera.

Y no podia menos de suceder así. Si antes, abiertas las Cortes, cuando esos diputados podian y debian hacer valer sus derechos se dejaban manejar dócilmente por la palabra del señor Cánovas, y hasta por la del señor Romero Robledo, cuando cualquiera de estos señores hablaba de los legítimos herederos del actual gabinete, ó presentaban á los ojos del país dichas minorías como *modelos* de partidos oposicionistas, ó les halagaban en otro cualquier sentido, haciéndoles renunciar á proyectos y actos de verdadera oposicion, si esto ocurría, repetimos, cuando esos diputados lo podian todo, ¿qué sucederá hoy que nada pueden en el terreno de los hechos ostensibles, estando como están cerradas las Cortes? Sucede, como decimos, lo que era natural.

Los constitucionales y centralistas se dividen por igual los epigramas y las burlas sangrientas de la prensa ministerial. Si habla *La Iberia* ó *La Patria* de retraimiento por causa de los abusos electorales por las autoridades del gobierno cometidos, *La Política* ó *El Cronista*, periódicos que con *éxito* cultivan el género humorístico, se burlan donosamente de la amenaza, y hasta encuentran un *chiste* para decir que dicha medida les tiene sin cuidado. Si hablan los centralistas de organizar sus *huestes* ó de unirse á los constitucionales ó de otros proyectos análogos, no falta un diario oficioso que les aconseje, compasivamente, la disolucion completa, á pretexto de que ese grupo no tiene mision alguna que cumplir en la esfera de la política, y así sucesivamente van destruyendo una por una, con verdadero ensañamiento, cuantas ilusiones conciben los grupos ó fracciones mencionados.

No parece sino que la prensa oficiosa y el gobierno tienen grandes agravios que vengar de esas oposiciones que, si en algo han pecado, ha sido de blandas, de dóciles, sacrificando casi siempre sus principios—si de principios puede hablarse al tratarse de esos grupos—á los deseos y habilidades de los hombres del poder.

Al cerrarse las Cortes, cuando las amenazas de esos diputados solo pueden tener el valor de letras de cambio, cuyo cobro puede dar un respiro de cinco ó seis meses, ó quizá de mas largo plazo) sin que ahora se pueda asegurar si para entonces serán ó no corrientes, el gobierno respira con libertad, arroja la máscara que por entonces le cubriera, y dice claramente su pensamiento y señala con franqueza su objetivo.

Por ciertos miramientos que ahora

se comprenden, acaso por no disgustar é irritar á esos diputados constitucionales y centralistas, el gobierno negaba sus aficiones moderadas, sus propósitos reaccionarios. Ahora que nada tiene que temer de esos diputados, que no teme arriesgar su vida en los azares de una votacion, descubre el velo, ó por mejor decir la cortina, y se presenta tal cual es, moderado puro.

¿Qué significa sino el anuncio de que en la próxima legislatura será presidente del Congreso el Sr. Orovio, y del Senado el conde de Cheste? Y no se diga que este anuncio ha salido de las oposiciones, no; en círculos ministeriales muy autorizados corre la especie de boca en boca, y la realidad de los hechos inclina á creer que esa *reforma* está dentro del ánimo y los propósitos del gobierno, yendo, como van, todos los partidos llamados liberales dentro de la legalidad al retraimiento por imposibilidad absoluta de luchar en los comicios.

Verdad es que en la próxima legislatura podrán las minorías liberales adoptar una actitud mas enérgica que la que adoptaron en la pasada; pero para entonces es posible que el gobierno haya logrado organizar un poco mejor la mayoría y la partida esté de antemano ganada.

De todos modos los efectos de ese anuncio se tocan, y se tocarán mas á medida que el tiempo trascurra, no pudiendo, como no pueden, las oposiciones *legales* oponerse á su marcha por no disponer para la lucha ni de una pulgada de terreno.

La *cosa* estaba, como se vé, bien preparada.

«¡Ay, cuánto el tiempo la fortuna muda!» dirán los diputados de que queda hecha mencion; pero ya es tarde para semejantes exclamaciones.

POLÍTICA EXTERIOR.

En medio del continuo batallar de los partidos que luchan en las nacionalidades europeas por el triunfo de la política que cada uno defiende dentro de la esfera de la legalidad, se levanta hoy de una manera imponente el conflicto de la guerra en Turquía que, por el aspecto que reviste, por la trascendencia de las cuestiones internacionales que le son anexas, y por el choque de interés tan antitéticos, preocupa en alto grado la atención de la diplomacia y de los gabinetes de todos los estados.

Compleja desde un principio, la cuestion de Oriente, no dá señales de un arreglo ni pronto ni satisfactorio; muy al contrario: los esfuerzos de los delegados de las grandes potencias y de Turquía, en las conferencias celebradas en este último punto, no han servido hasta ahora nada mas que de paliativos y treguas que son origen de obstáculos posteriores, hoy mas difíciles de vencer que ayer.

La promulgacion de la Constitución turca y la forma con que reclaman los delegados de las principales potencias en Turquía las reformas á que el sultan viene oponiendo una resistencia tenaz, han cambiado hasta cierto punto el aspecto interior del Estado turco, y algunos de los súbditos del imperio que antes se manifestaban hostiles á Savfet-bajá, han templado sus enconos y se adhieren incondicionalmente al poder turco.

Los griegos y los israelitas que no ha mucho apoyaban con su actitud las pretensiones de Europa, cambian radicalmente, fundándose los primeros en que, las reclamaciones hechas por

los delegados diplomáticos en la conferencia última, tiende solo y exclusivamente á proteger, no á los cristianos todos, si no que, se limita á los insurrectos y á los de Bulgaria, mientras que los israelitas definen desde luego idéntica actitud, violentados por los vejámenes de que son objeto por los cristianos de Rumania, que expulsan á estos del distrito de Verbis, y cuyo atropello ha dado motivo á la enérgica protesta del ministro húngaro Mr. Tisza, reclamando al ministro austro-húngaro, conde de Andrassy el cual ha teleografiado á Ruchersert, protestando á su vez é indicando que defenderá á los cristianos austriacos si estos siguen maltratados como hasta aquí.

La posicion en que griegos é israelitas se han colocado con respecto al poder del Sultan, han operado un movimiento de concentracion de fuerzas que, atizan hoy por hoy el fuego para la explosion del sentimiento público en Turquía á favor de los intereses de la Puerta.

Por otra parte, la publicacion de la Constitución turca, mirada recelosamente por algunos, y tratada como insuficiente por los delegados de Europa no es ni con mucho lo bastante para suavizar el espíritu de las bases propuestas en la conferencia ni las bases propuestas ya al Sultan, tranquilizan á los de la Bosnia y la Bulgaria, que se creen amenazados por los cristianos si el gobierno de Turquía aconseja y el Sultan acepta las bases propuestas en la última conferencia de los delegados de las principales potencias.

Los periódicos de Rusia acusan de parcialidad á Inglaterra, creyendo que ésta favorece al elemento musulman con el propósito de conservar en las Indias su valia y su prestigio con los infinitos súbditos ingleses que pertenecen al islamismo.

A todo esto, y mientras se miran con prevención los delegados á causa de los opuestos intereses que defienden, aparte del interés comun y los europeos residentes en Constantinopla, no encuentran bien la marcha de la escuadra inglesa de Beska, y creen que para protegerlos, caso de que la guerra estallase, seria lo mas conveniente el envío á las aguas del Bósforo de algunos buques de potencias neutrales, como España, Dinamarca y otras, que reemplacen á las fuerzas navales de Francia, Inglaterra y Rusia, si las contingencias de la lucha hiciera necesaria la salida de los buques pertenecientes á estas últimas potencias principalmente interesadas.

La Puerta se arma á toda prisa, temiendo que las bases del arreglo no lleguen á dar resultado satisfactorio, equipando y poniendo en pié de guerra hasta los habitantes de las tribus nómadas y menos sumisas al gobierno de Turquía.

Hoy deberá reunirse de nuevo la Conferencia, y esperamos que los hilos telegráficos comuniquen el cambio favorable ó adverso que se haya operado en la idea de la inminencia de la guerra.

Nos ha chocado ver en *La Epoca* el suelto siguiente, que de rechazo va contra alguno que no es de la devocion del colega:

«Veinte siete años ha estado esperando en Italia el general Medici, á pesar de ser primer ayudante de órdenes del rey Víctor Manuel, que se le conceda una gracia por los servicios prestados en 1849, cuando, mandando una legión de patriotas, defendió por espacio de un mes contra los franceses en la villa de Vascello, cuyos muros medio arruinados muestran todavia el empuje de la

armas enemigas y el teson con que fueron defendidos. El general Medici acaba de obtener un título nobiliario, con la denominacion de marqués de Vascello. Al enviarse el diploma, el rey Víctor Manuel le hizo acompañar de un retrato suyo al óleo, de tamaño natural.»

Pues aquí se premia á algunos como si se tratase de Pirros, Escipiones ó Turenas. El que lo hace sabrá por qué, lo mismo que los que reciben el favor.

Dice *La Política*:

«Estando vacante el gobierno civil de Baleares, por dimision del Sr. Peridgorfila, se indica para sustituirle al Rr. Rius y Salvá, que ha renunciado el cargo de diputado.»

No tendrá nada de particular esta renuncia, pero francamente, dada la dimision del Sr. Peridgorfila, no ha podido ser mas á tiempo.

Aunque por otra parte todo se queda en casa.

Un diario dice que *los suspiros son la ortografía de la palabra hablada*. Cualquiera creará á primera vista que ese pensamiento proviene de las columnas de *La Iberia*, pero nada de eso, es de *El Diario Español*.

«Bien es verdad, que se parece tanto al *volvamos en sí* de aquel periódico!

Asegura tambien, que *estamos en pleno reinado del can-can*.

«Tiene tanta connivencia ese baile con el estilo del revistero!

Y como final á sus *Ecos del domingo*, asegura el articulista que la juventud madrileña no se divierte si no da una onza de propina á un cochero y se lleva una casaca por esos mundos de Dios.—¡Qué buen cuadro de costumbres!

Dicen de Tarragona que el sermón que el padre Fita pronunció en aquella catedral fué mas propio de un club que otra cosa, pues se desató en dicitrios y amenazas contra el cadáver del infornado general Prim.

Yo no veo nada de particular en esto; nuestra religion condena la mentira, y si ese buen padre ha dicho lo que siente, bien merece una canonjía.

Dice un periódico que se ha concedido autorizacion al cura de Flix para que diga misa.

Con tal motivo clama *La Iberia*, y manifiesta la poca gracia que le hace semejante disposicion.

«Dejele V., hombre, pues qué, ¿ha de ser menos que el padre Fita?»

La Iberia traslada á sus columnas con fruicion, como todo aquello que alhaga á su partido con el poder, las siguientes líneas tomadas de *La Epoca*:

«El partido constitucional, que es el que está mas sobre la brecha, por haber sido el que, cediendo á sus tradiciones monárquicas, mas pronto aceptó en toda su extension el orden de cosas restablecido al advenimiento del rey D. Alfonso al trono constitucional de sus mayores, es ciertamente el que aparenta mayor agitacion exterior. No obstante, esta agitacion es puramente superficial.»

Su mision en la actualidad no es otra que la de reconstruirse y disciplinarse sin descanso, con la atraccion ejercida sobre otros partidos y otras agrupaciones que siendo en sustancia monárquicas, se conservan en una actitud ambigua y acaso indefinida si la llena con el teson debido, puede tener por seguro que apresurará el logro de sus afanes.»

La boca se le hace agua al colega cuando los ministeriales les pasa la mano por el lomo, como vulgarmente se dice, y se figuran la venida del Mesias.

«¡Dichosos en medio de todo que todavia creen!

A 11-60 están nuestros fondos. Un poco mas, y les vemos como en el periodo algido del cantonalismo y eso que como dice un periódico no significado en partido alguno, esto sucede cuando existe una situacion definitiva,

un gobierno constituido, con gran mayoría en las Cámaras, y no hay temores de que se altere el orden público.

«Es mucho lo que tienen que agradecer al gobierno restaurador los poseedores que de buena fé tomaron papel del Estado!

Habiendo dicho el Sr. Cánovas, contestado á nuestro amigo el Sr. Castellar, que los gobiernos anteriores ó sean los de la Revolucion tenían la culpa de la depreciacion de nuestros valores, dice muy oportunamente el Sr. Planthey por medio de nuestro colega *El Popular* lo siguiente:

«Repite lo que dije el otro dia, aquí el tema obligado, la muletilla cuando se quiere atenuar una falta, ó cuando se pretende disculpar un error es, la revolucion tiene la culpa; creo que esta apreciacion, que este modo de ver las cosas que se relacionan con el crédito, no es exacto, puesto que de serlo, si la revolucion tuviera la culpa, se hubieran resentido proporcionalmente, lo mismo los valores del Estado que los del Tesoro; y la cotizacion oficial nos demuestra que, mientras en los primeros sigue la depreciacion, los segundos, no solamente han repuesto el cupon, sino que siguen subiendo, lo cual prueba que la revolucion nada tiene que ver con este desajuste.»

Advirtamos que el Sr. Planthey no es político y si hombre entendido en cuestiones de Bolsa.

Aun cuando el Sr. Villaverde renunció el cargo de diputado para admitir el alto puesto oficial que desempeña, hay el propósito de relegerle, con lo cual la ley queda burlada y el señor Villaverde y el gobierno satisfechos.

«Nos resistimos á creerlo, añade *La Patria*, porque de suceder así, nada ganaria el prestigio que tan necesario es á las leyes.»

Pues no se resista el colega, porque así sucederá y así ha sucedido antes, por lo cual así tambien se ha visto y se vé del modo que vemos el sistema parlamentario.

De *La Epoca*:

«Aunque se dijo tiempo há que el gobierno se ocupaba en la reglamentacion de las rifas, no vemos que se haya resuelto nada. Todos los dias una rifa distinta despierta la aficion al azar, innata en nuestro pueblo, y todos los dias dos y tres mil duros, suma enorme para arrancada á los ahorros del jornalero, del criado, del menestral, va á consagrarse en parte á obras de caridad, en parte á regodeo de los administradores y contratistas de las referidas rifas, que las tienen ajustadas por un tanto alzado.»

«En interés de la moralidad deseamos que este estado de cosas, se modifique; queden aquellas rifas cuya conveniencia esté justificada; prohibanse los sorteos parciales; corrijanse los abusos, y nada se perderá con que disminuya el clamor diario de ofrecer catorce mil reales por media peseta. Harto infiltrado tenemos el espíritu de aventura, para no excitarlo con la aficion al azar.»

Ahora si que estamos en un todo conformes con la Epoca.

«¿Qué negocio es ese que cada dia se permite una nueva rifa?»

«¿Qué gobierno es este, que escita la aficion al azar, aun cuando como dice el colega, harto infiltrado tenemos el espíritu de aventura que es sinónimo de inmoralidad, tratándose de asuntos de rifas?»

Hoy habrá en la presidencia Consejo extraordinario de ministros para proveer la cartera de Ultramar, vacante por renuncia del Sr. Ayala.

Parece que el Sr. Cánovas tropieza con grandes dificultades para resolver esa que pudiéramos llamar crisis parcial.

«Suenan los nombres de varios candidatos, entre ellos el de un alto funcionario, vice-presidente del Congreso en la pasada legislatura; parece que en este nombre está la contrariedad del presidente del Consejo.»

La cartera de Estado es el caballo de batalla. Lo que fuere sonará.

Continúa la prensa de oposicion denunciando abusos electorales.

Y la prensa ministerial negando esos abusos.

La prensa de oposicion presenta hechos.

La prensa ministerial quiere ser creida solo por su palabra. Lo de siempre.

Parece que el Sr. Sagasta continúa recibiendo noticias de la mayoría de sus amigos de provincias, manifestándole la imposibilidad de acudir a los comicios en las próximas elecciones. Tu lo quisiste... etc.

Háse suscitado por algunos la duda de si será necesaria la exhibición de la cédula personal para emitir el voto en la próxima elección de ayuntamientos, y como quiera que la ley no exige taxativamente este requisito, y como quiera que el derecho electoral es inmanente y perfecto desde que el nombre del elector figura en las listas ultimadas, no vacilamos en asegurar que, ni aun para la identificación de la persona es necesaria la cédula, si hay recursos conocidos que lo demuestren.

Así opinan otros diarios, y así opinará el gobierno y sus delegados, si es que no quieren llevar la arbitrariedad en punto a elecciones, hasta este extremo inconcebible.

Nos escribe de Caravaca nuestro querido amigo y suscriptor D. José María López Melgares, quejándose de que en aquella ciudad no se recibe nuestro periódico con la regularidad que siempre lo servimos, y excitamos por millonésima vez el celo del Sr. Cruzada Villamil, para ver si su autoridad dentro del ramo de correos llega a ser bastante, como para reprimir estos atentados a la propiedad que diariamente estamos denunciando.

Los hilos telegráficos han dado un susto supino a los gabinetes principalmente interesados en la cuestión de Oriente. Hé aquí lo sucedido:

«Los huracanes, que tantos destrozos han causado estos últimos días en varios puntos de Europa, han producido una alarma el día 30 en las regiones gubernamentales de San Petersburgo. El último telegrama recibido avisaba que la Puerta daría en la Conferencia explicaciones acerca de sus propósitos, y se esperaban con ansiedad noticias de Constantinopla; pero el hilo telegráfico permanecía silencioso, y por ninguna de las cinco líneas que comunican a Odessa con Constantinopla se obtenía contestación. Empezóse a hablar de matanza de todo el elemento extranjero en la capital del imperio turco.

La alarma se comunicó al público, y el gobierno telegrafiaba cada media hora, para intentar comunicación con Constantinopla, pero sin resultado alguno. Las redacciones de los periódicos preparaban artículos, en los que se hablaba de asesinatos, en los que los embajadores y los delegados de las potencias en la conferencia, habían sido las primeras víctimas del furor musulmán. El gobierno ruso telegrafió a Londres y a París, y se le contestó que no se recibía comunicación alguna de Turquía. Se expidieron telegramas a Constantinopla por las vías de Londres, Gibraltar, Malta y Alejandria sin recibir contestación. Las comunicaciones con Egipto estaban también interrumpidas. Constantinopla había como desaparecido del mundo.

Por fin, a las ocho y media de la noche, un telegrama de Odessa, avisó a San Petersburgo que se comunicaba con Constantinopla, y que el aislamiento absoluto y completo en que había estado aquella ciudad había sido causado por un huracán que había cortado todas las líneas telegráficas.

Tan salivantados están los ánimos que, hasta las variaciones atmosféricas marcan su influencia en el barómetro de la política internacional.

En nuestro número del 22 pedíamos a la prensa ministerial hiciera luz sobre las causas que habían motivado la protesta dimision del pesador mayor primero de las salinas de Torreveja, a la par que la resolución que la dirección general del ramo hubiera dictado sobre ella, toda vez que en ello mas que nadie debe estar interesado aquel centro directivo; pero los diarios oficiales nada nos han dicho, sin duda con el objeto de que no sean juzgados por la conciencia pública los actos a que aquel funcionario se refieren.

Hoy recibimos nuevas noticias por las que vemos que el indicado empleado ha reproducido su protesta, la cual ha sido puesta en manos del visitador general de Hacienda pública, aprovechando su estancia en la villa de Torreveja.

Esperamos nuevas noticias para tratar este asunto tal cual su entidad lo reclama.

Nuevas noticias de Torreveja nos precisan a recomendar muy eficazmente al excelentísimo señor ministro de Hacienda a varios señores que gratuitamente funcionan en aquella administración de sales, cuyos servicios

prestados por los mismos son de tal importancia, que no tan fácilmente pudieran ser sustituidos por personas de carácter oficial.

Para que se vea como se preparan los de la importante villa de Hellín (Albacete) publicamos la siguiente acta notarial:

LA LEGALIDAD DE LOS CONSERVADORES EN LAS ELECCIONES.

Testimonio.—D. Miguel Navarro Martínez, notario de este distrito y vecino de esta villa doy fé: Que en este día ante mí y competente número de testigos se ha otorgado el acta notarial que copiada a la letra dice así.—Acta.—En la villa de Hellín a 2 de Enero de 1877 ante mí D. Miguel Navarro Martínez, notario de este distrito; vecino y residente en esta dicha villa, y de los testigos que se espresarán, comparece D. Cayetano Rafael Mateo Guerrero y Juez Sarmiento de esta vecindad, casado, propietario, de 50 años de edad, según su cédula personal que marcada con el núm. 131 y espedita en 27 de Octubre último por esta alcaldía, me exhibe y le devuelvo, de cuyo conocimiento y circunstancias espresadas yo el notario doy fé; requiriéndome para que personándome en la secretaría de ayuntamiento de esta villa, consigne cuantos defectos aparecen en las listas electorales y de elegibles formadas para la próxima elección, como son la falta de numeración correlativa, enmiendas enterregionaduras, sobre-raspados, falta de segundos apellidos, firmas y demás que de las mismas resultan; y en su vista acompañado del mismo compareciente, me constituí en la secretaría de dicho ayuntamiento, y hallando en ella al secretario D. Antonio Martínez, por el referido D. Rafael se le requirió para que pusiese de manifiesto las mencionadas listas, y en su vista presentó por mano de José María Sánchez la de electores compuesta de 21 folios útiles, concluyendo la primera plana de este con las firmas de José Lorenzo y Antonio Martínez; y reconocida dicha lista se encuentra en primer lugar sin número alguno correlativo de individuos, por lo cual no puede a primera vista saberse el número de electores; y habiendo procedido a su recuento, resultan 1.073 votos, a mas cinco escritos bajo la letra H que están pasados por una raya diagonal que principia en el último mote de I sobre la referida H, y continúan diez líneas en blanco y después sigue los motes comprendidos con la F; hallándose a la vuelta del folio 17 otras cinco líneas en blanco; de dichos 1.073 motes hay 632 sin el segundo apellido; siete intercalados entre los demás sin guardar orden de líneas, tres borrados y una infinidad de enmiendas y sobre raspaduras sin salvar unas ni otras.

Tampoco se espresa las cuotas de contribucion si lo es por inmuebles ó por industrial, ni los que son incluidos como empleados ó como retirados, y los 34 últimos aparecen sin edad cuota de contribucion ni circunstancia ó cualidad por que han sido incluidos; tambien se exhibió un cuaderno compuesto de 13 folios útiles encabezado «rectificación de las listas electorales» y en la carpeta dice «Elegibles» que comprende 618 motes con muchos intercalados, habiendo varios que entre línea y línea hay dos intercalados sin aparecer la edad de ninguno, ni las calles en que habitan, faltando a la mayor parte los segundos apellidos a muchos el concepto por que son incluidos, y a todos el número progresivo, y ultimamente este cuaderno sin ninguna firma y el anterior con once firmas inclusa la del secretario.

En este mismo momento y hallándome rubricando yo el notario la lista de electores se presentaron el secretario D. Antonio Martínez con el alcalde D. José Masoní y Patiño y varios concejales del ayuntamiento, entre ellos el teniente D. Francisco de Paula Serra, arrancándome de las manos ambas listas y diciendo dicho alcalde que me allaba bajo su autoridad, que me mandaría a la cárcel y lo pondría en conocimiento del juzgado; hecho que inmediatamente he puesto yo en conocimiento del señor juez de 1.ª instancia; y habiendo recibido comunicacion del referido señor juez en que me participa haber ordenado al referido alcalde que me praste el debido auxilio, y me entreguen las listas para concluir de levantar el acta; permaneciendo en este mismo sitio desde las 5 de esta tarde hasta la presente que son las 8 y 53 minutos, sin que por el secretario ni otra persona alguna se me hayan entregado las referidas listas para concluir de rubricar las de la primera y rubricar todas las de la segunda, en cuya hora al salir el alcalde con los demás individuos del ayuntamiento que había en la sala de sesiones, dió orden al secretario de que cerrase la secretaría, con cuyo motivo este la trasmitió a D. Rafael Guerrero y demás que nos hallabamos presentes; y en su vista yo el notario, le manifesté a dicho secretario si terminabamos este acta y se nos permitía concluir la estension de la misma, en cuyo acto se presentó el alcalde manifestando que había dado orden que se cerrase la secretaría, y que por con-

siguiente se despejase dicha habitación y al interrogarse por mí el notario de que me hallaba solicitando del secretario el permiso para terminar esta acta, con mucha soberbia dió dos bastonazos en el suelo, manifestando que había estado hasta las ocho y media con el ayuntamiento, y no permitía que allí se continuara por mas tiempo; por cuya razon hice presente a todos los que se allaban en dicho local que por la autoridad se nos hechaba a la calle y que pasásemos a mi despacho a terminar esta acta; debiendo tambien hacer constar que durante el tiempo que he estado presente en la secretaría en union del referente para este acto D. Cayetano Rafael Mateo Guerrero, y de los testigos que se espresarán, por dicho señor se han pasado dos recados a la alcaldía, uno por conducto del alguacil Francisco Criado de si el ayuntamiento se hallaba en sesion contestando que no, y otro por conducto del secretario de que manifestase al señor alcalde que cuando el ayuntamiento estuviera en sesion, tenia que presentar al mismo un recurso de nulidad sobre las listas, el que después de haber pasado a la sala de sesiones, volvió dicho secretario contestando que el señor alcalde le había manifestado que podía entregárselo al mismo secretario, a lo que el D. Rafael le contestó, que puesto estaba en su derecho de hacerlo hasta las doce de la noche según la ley lo tiene establecido, y esperando unas pruebas que había de acompañar al mismo, lo haría al mismo señor alcalde dentro del término prefijado. En esta forma se ha terminado esta acta que firma el D. Rafael, y no el secretario por la manera que se ha obrado, hechándonos a la calle sin que este haya querido pasar a este despacho ni permitirme concluir la estension de este acta; haciéndome tambien los testigos presenciales que lo son Francisco Mas Lopez, y Antonio Lopez Rosanes de esta vecindad sin excepcion para serlo; de todo lo que yo el notario repito fé.—D. Rafael Mateo Guerrero.—Antonio Lopez.—Francisco Mas.—Hay un signo.—Miguel Navarro Martínez.—El acta inserta se halla a la letra conforme con su original y marcado con el número tres, obra en mi registro de instrumentos públicos del corriente año a que me remito. Y para que conste a instancia verbal libro el presente que signo y firmo en Hellín a dos de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—Hay un signo.—Miguel Navarro Martínez.

Sobre el acto importante de inaugurar unas escuelas en Béjar nos dice un amigo de aquel país lo que sigue:

EN EL CAMINO DEL PROGRESO.

Uno de esos actos que dan idea clara de la cultura y civilizacion de los pueblos, que llenan de júbilo a los amantes de la ilustracion, a los adversarios del oscurantismo ha tenido lugar el día 15 de Diciembre de 1876 en la democrática y heroica ciudad de Béjar. Esta poblacion, que no conoce obstáculos cuando se trata de contribuir a la regeneracion de la inteligencia del hombre, ha construido, no sin tener que vencer grandes obstáculos, dos suntuosos locales-escuelas en el antiguo palacio que perteneció a los duques que llevaron el nombre de la poblacion.

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar en dicho día la inauguracion de las referidas escuelas, a la que asistieron todas las autoridades de la poblacion, el magisterio de la misma y el señor inspector de primera enseñanza de la provincia.

A las nueve y media de la mañana se dirigió la comitiva desde la casa consistorial al palacio, precedida de la música de la poblacion.

En el bonito local destinado a escuela de párvulos tuvo lugar tan solemne acto, que empezó por la lectura de las comunicaciones que el senador y diputado del distrito, señores Sanchez Ocaña y Miranda, el gobernador civil Sr. Frontaura y el secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, Sr. García, habían dirigido al ayuntamiento, escuchando su asistencia a la invitacion que este les había dirigido. Todas ellas estaban perfectamente concebidas y dieron a conocer la ilustracion de sus autores y su amor a la enseñanza.

El joven abogado y concejal Sr. García Olleros pronunció un elegante y bien pensado discurso alusivo al acto. Los directores de las escuelas que se inauguraban, siguieron en su ilustrada tarea al Sr. Olleros. El primero, director de la escuela elemental, nuestro querido amigo y compañero D. Ramon Pablo Losada y Rodriguez dejó su nombre a mucha altura, dando pruebas de una envidiable erudicion.

Con voz entera y correcto estilo habló de las ventajas de la enseñanza y de lo mucho que favorecen a los pueblos los municipios que, como el de Béjar, tienen por principal deber la ilustracion de la juventud. Pero si hemos de hablar con franqueza, en lo que estuvo no oportuno, sino inspirado, fué en la parte de su discurso en que estableció la diferencia que existe hoy entre el edificio que se destinaba a un objeto tan noble como

es la instrucción primaria, y el que en remotos tiempos servía para instruir al hombre en el manejo de las armas en la destruccion de sus semejantes. ¡Diferencia inmensa que pone de manifiesto la no menos grande que hay entre el siglo de la democracia y los siglos del feudalismo!

Este palacio, añadia, que en otros tiempos tal vez gimieran infelices víctimas bajo la dura ley de la fuerza, abandonado después a las inclemencias atmosféricas que hicieron de su mayor parte un monton de ruinas, guarida de asquerosos insectos y dañinos reptiles, le veis hoy transformado en santuario de la luz y del progreso, en templo en donde los hijos de esta poblacion van a unirse con el santo óleo de la instruccion, en donde van a desarrollar su inteligencia, en donde aprenderán a ser buenos ciudadanos y empezarán a formarse hombres útiles a la sociedad.

De una manera clara y elocuente inculcó en los padres de familia y en los niños lo mucho que vale una sólida educacion y los beneficios grandiosos que reportan a la familia, a los pueblos y a las naciones.

Concluyó su científico y bien pronunciado discurso, dando gracias al ayuntamiento por su celo en la enseñanza ofreciéndole un bonito y elegante cuadro litografiado, en cuya orla se ostentan las armas de la poblacion y los nombres de los concejales, teniendo en su fondo un fragmento del discurso que acababa de pronunciar cuyo ofrecimiento aceptó gustosa la corporacion.

El director de la escuela de párvulos, don Ramon García y García, siguió al Sr. Losada en su científico trabajo en otro discurso muy bien concebido y pronunciado, en que enaltecíó las ventajas de la educacion de una manera convincente y clara, ofreciendo otra bonita dedicatoria, que asimismo aceptó gustoso el ayuntamiento.

Presente como se hallaba el señor inspector de escuelas de la provincia D. Antonio Abacenza, conmovido al ver un espectáculo tan edificante, y que no pudo menos de llenar de alegría a los que como este señor aman tan de veras la instruccion, improvisó un tan sentido y elegante discurso que probó al numeroso auditorio, que con religioso silencio le escuchaba, los vastos conocimientos pedagógicos que posee, y el grande interés que tiene porque la instruccion se difunda y eleve al mayor grado de perfeccion posible.

El Sr. D. Vicente Ferrer Vidal, alcalde presidente del ayuntamiento, con esa naturalidad que le es propia, terminó el acto dando cuenta de las obras realizadas por el ayuntamiento nombrado de real orden, excitando el celo de los padres de familia para que secunden las elevadas miras de la corporacion municipal y el de los profesores, para que como hasta aquí se esfuerzen por la rápida instruccion de sus discípulos, ofreciendo por su parte y la del ayuntamiento la cooperacion posible, concluyendo con un viva Béjar! tan espontáneo, que fué calurosamente contestado por el auditorio, y no dió lugar a dudar que sus palabras eran la fiel expresion de sus nobles y elevados sentimientos.

¿Y qué podemos nosotros añadir a esta sucinta reseña, si todo cuanto dijéramos seria pálido ante ejemplo tan digno de imitacion, como el que presenta a la faz de esta perturbada nacion la industriosa poblacion de que nos ocupamos? Demócratas, amantes de la verdad y de la justicia, y parodiando algunas frases del Sr. Ferrer, solo añadiremos: ¡Ojalá todos los ayuntamientos nombrados de real orden imitaran la patriótica y elevada conducta del de Béjar! ¡Ojalá todos secundaran tan laudables y liberales aspiraciones!

Reciba, pues, nuestros mas sinceros plácemes la corporacion municipal por sus desvelos y sacrificios en pró de la enseñanza, prosiga en tan humanitaria tarea, haga de ese modo la dicha de sus administrados, y no dude que obtendrá sus bendiciones, y que los nombres de los individuos que componen tan ilustrada corporacion, quedarán grabados en la página mas gloriosa de la historia de tan culta poblacion con caracteres indelebiles, y en los corazones de los amantes del progreso de los verdaderos demócratas.

Recibale asimismo el Sr. Abacenza y recibanla nuestros amigos y compañeros, señores Losada y García, que con tan laudable celo llenan su difícil cuanto honrosa mision, y no duden que por este camino contribuirán en gran parte a la regeneracion de la sociedad; la patria les vivirá agradecidos, y algun día, quizá no lejano, abriéndose paso la verdad por entre las tortuosas sendas del error, reciban la recompensa que se debe a una clase tan olvidada como digna de mejor suerte.

Navacarras 28 de Diciembre de 1876.

Eulogio Herrero y Campo.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

París 7 (10 m.)—La noticia considerando grave el estado de salud del Papa, fué publicada en París el día 5 en términos muy alarmantes, por los diarios franceses que

reproducian un telegrama de la Agencia Maclean. Además el alonwe autógrafo de la Correspondence Universelle insertó tambien el día 5 un despacho de Roma del día 4 que daba fuerza al rumor que conmovia a Europa.

Inmediatamente acudió a las legaciones residentes en París para tener confirmacion de la noticia, siendo esta desmentida tan solo anoche en la prensa a última hora y cuando cesó la interrupcion de las líneas italianas que estuvieron incomunicadas bastante tiempo.

Viena 7.—Insisten los plenipotenciarios en la cuestion de gendarmeria internacional, mostrándose Turquía recalcitrante y haciendo mas difícil la situacion.

Idem 6.—Dícese que el programa de la Conferencia será modificado en la siguiente forma:

Una comision consular reemplazaria a la comision internacional.

Los gendarmes serian cristianos-otomanos; los oficiales y sargentos europeos.

Las tropas turcas no abandonarían las fortalezas.

Seria discutida detenidamente la cesion del pequeño Zornik.

París 6.—Anúnciase que el almirante Jauriquerry será nombrado ministro de Marina francés.

Viena 7.—Insisten los plenipotenciarios en la cuestion de gendarmeria internacional, mostrándose Turquía recalcitrante y haciendo mas difícil la situacion.

Berlín 7.—Rusia reconcentra rápidamente grandes fuerzas hacia el Sur del imperio.

El czar se dispone a revistarlas.

París 7 (tarde).—Prepáranse numerosas cesantías de subprefectos y cambios de ayuntamientos franceses.

El palacio de las Tuilerías, cuya reedificacion se está llevando a cabo, deberá terminarse para la apertura de la exposicion universal de 1878.

Alemania ha expresado ya de una manera definitiva que no concurrira oficialmente a este gran certamen.

Idem id. (noche).—Kolil-Bajá, embajador de la Puerta, ha sido objeto de manifestaciones populares por parte de los turcos, en pró de la Constitucion y en contra de la intervencion.

NOTICIAS GENERALES.

Del 15 al 18 del corriente zarpará del puerto de Barcelona el buque destinado a trasladar a Manila a los señores general Moriones, Carreras y Gonzalez, Candelas y demas empleados que acompañan al primero.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Hecho D. Benigno de Iribarren, vista de la de San Sebastian.

El vendabal del miércoles ha sido funesto para Sevilla. El Guadaira creció tanto que superó las líneas féareas de Cádiz y de Alcalá, precipitándose una gran masa de agua de dos ó tres varas de altura hacia el barrio de San Bernardo e inundándolo todo.

La línea de Cádiz quedó inundada en una extension de dos leguas, teniendo que salvarse los guardas y operarios subiendo a los postes del telegrafo. Una gran parte del Prado de San Sebastian, las Delicias y dehesa de Tablada quedaron tambien arriadas. El Guadalquivir empezó a crecer.

Las autoridades recorrieron en lanchas los sitios inundados, socorriendo a cuantos lo necesitaban.

De una carta de Pamplona del día 3, que publica El Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

«Aunque se guarde gran reserva sobre las conferencias que celebra el conde de Tejada, comisario régio, con estas autoridades me presumo que el asunto no marcha a su satisfaccion, por las dificultades que, contra su buen deseo, encuentra a cada momento, y que al fin habrá que adoptar otro temperamento.

Me aseguran que en la causa del juzgado de Azpéitia por asesinato de D. Alejandro Arreche y secuestros de D. Antonio Gallarraga y D. José Irraola contra el cura de Santa Cruz y su partida, el fiscal de S. M. en esta audiencia ha solicitado que se inhabilitara dicho juzgado a favor de la jurisdiccion de guerra.

Las elecciones de ayuntamiento, por hoy están en suspenso, ante la dificultad que presenta la falta de pago de cuota de contribucion de los privilegiados propietarios e industriales de esta capital de Navarra, al menos hasta que el gobierno no resuelva.

Aun continúa en ésta el general Quesada, sin duda hasta que se marche el comisario régio, señor conde de Tejada.

Las conferencias celebradas entre los auditores de guerra de Navarra y Vitoria con el ilustrado y celoso fiscal de esta Audiencia, parece han allanado varias dificultades que se presentaron por virtud del último bando.»

El fuerte huracan desencadenado en la costa de Málaga el miércoles por la noche, hizo que el laud español *Angel de la Guardia*, de la matrícula de Algeciras, se fuera a pique en la bahía, salvándose la tripulación. Otras embarcaciones sufrieron también bastantes averías y corrieron inminentes riesgos.

Una correspondencia de Constantinopla da extensos detalles de la ceremonia de la promulgación de la Constitución turca.

A las ocho de la mañana, el heraldo público empezó, según la antigua usanza á recorrer las calles de los barrios turcos, llamando á todos los musulmanes á que fueran á la sublime Puerta á oír la lectura del *Hattihumayun*.

El tiempo, que había sido muy bueno, empezó á meterse en aguas. A las doce se hallaban reunidos en el pátio exterior de la Sublime Puerta mas de 2.000 personas.

En la ventana de el medio había preparada una estrada colgada de terciopelo, y á los lados tribunas para los ministros y los invitados. Mahumud-bey, secretario del sultán, entregó al gran visir Midhat bajá á quien iba dirigido el *Hattihumayun*, y volviéndose á tomar, subió á la estrada para empezar la lectura.

Bajo la estrada había un espacio vacío, conteniendo un cordón de tropa del pueblo, pero Midhat-bajá dió orden de que se le dejase acercar. El documento leído no era la Constitución (*Tensikat*), sino el decreto imperial ó *Hattihumayun* que la promulgaba. Mahumud-bey enumeró los capítulos de la Constitución, que consta de 119 artículos, y dijo que la entregaba al gran visir para que la ponga en vigor desde el 7 *zilhige* 1293, ó sea 23 de Diciembre de 1876, y cuide de darla cumplimiento.

Terminada la lectura, Midhat-bajá tomó la palabra para dar gracias al sultán, augurar la felicidad de la nación y prometer por su parte secundar las intenciones de Abdu-Hamid.

Después el *mufti* de Andrinópolis hizo la oración de circunstancias, invocando la ayuda y protección al Dios para las nuevas instituciones, para el sultán, sus ministros y todo el imperio.

El pueblo se dispersó luego dando vivas al sultán.

La escuadra del Bósforo disparó una salva de 101 cañonazos. Los heraldos públicos recorrieron de nuevo la ciudad para anunciar que había sido promulgada la Constitución.

Por la noche hubo iluminación general. Abedin-Beybud, inspector de la Bolsa de Iata, organizó una manifestación de todos Galos hombres de negocios de Galata, compuesta de unas 500 personas de todas naciones y tropas que con hachones y con música á la cabeza se dirigió al palacio de Dolmabahie, residencia del sultán, reclamando á éste, y pidiendo que se presentase en el balcón.

El sultán mandó á uno de sus ayudantes para dar gracias. Otra manifestación compuesta de sofás y ulemas se reunió en Stambul, la ciudad turca, y se dirigió también al palacio de Dolmabahie, dando vivas al sultán, y gritando que no querían aceptar condiciones de las potencias extranjeras, y que estaban prontos á combatir por el honor y la defensa de la patria.

Desde allí la mani-estacion se dirigió por las calles de Ghiuniuci-Scigu y de Taxim á la calle Mayor de Pera, llena de gente: allí se repitieron los mismos gritos, dándose algunos marcadamente hostiles al pasar por delante de la embajada rusa.

Con asistencia de los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública, púdose al fin inaugurar ayer la construcción de una escuela de párvulos por el sistema Froebel, ó sea jardín para la enseñanza de los niños de primera edad.

El sitio destinado para ello es un terreno perteneciente á la Escuela Normal, con una fachada de mas de 60 metros á la calle de Daoiz, la cual se había engalanado con una valla pintada de los colores nacionales. A las tres principi6 el acto, depositándose bajo un sillar de los cimientos una caja, los retratos del rey y de la Princesa de Asirias diferentes periódicos, monedas del corriente año, y una lápida con varias inscripciones alusivas al objeto.

Para solemnizar el acto se dió una gratificación á los obreros.

A continuación publicamos el acuerdo adoptado por las últimas juntas generales de Vizcaya, sobre el grave é importante asunto de los sueldos del clero parroquial de aquel señorío, asunto que ocasionó acalorados debates en las sesiones de las juntas durante el mes de Octubre del año pasado:

1.º Que conforme se pide en la moción, se suspenda el pago de las asignaciones del clero desde la fecha del presente acuerdo, hasta que quede definitivamente establecido el arreglo parroquial.

2.º Que respecto á las asignaciones vendidas sólo se abonen aquellas que correspondan á los señores sacerdotes, que hayan penmanecido fieles á su mision evangélica cumpliendo estrictamente con sus deberes canónicos y civiles. V. S. I. sin embargo, resolverá como siempre lo que mas justo y arreglado á fuero sea.

El Gobierno, al tener noticia de este acuerdo declaró que se reservaba el derecho de arrobarlo ó desaprobarlo.

La sexta Conferencia agrícola dado ayer en el páramo de la Universidad Central por el catedrático de la Escuela superior de ingenieros agrónomos Sr Muñoz y Rubio, versó sobre el arado, y fué escuchado por una numerosa concurrencia, mas culta é instruida quiza de lo que fuera de apetecer en ese género de explicaciones.

El Sr. Muñoz pronunció un fácil y erudito discurso acerca de ese primitivo instrumento de producción haciendo su historia desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, y comparando todos los sistemas existentes hoy para demostrar las indudables ventajas del inglés y la necesidad de ir adoptando en España poco á poco las últimas mejoras introducidas en este principalísimo instrumento de la agricultura.

Dice una carta de Villa Real (Huelva), que el pueblo de Pumeron ha desaharecido por las inundaciones de estos días, habiendo quedado solamente seis casas que estaban junto á la montaña.

En Mértola subió el rio cuatro metros y resultaron 8 víctimas.

En la reunion que ayer celebraron los socios del casino de la Prensa se acordó por unanimidad la siguiente candidatura para la Junta de gobierno:

Presidente honorario, Sr. Escobar, portuario, señor conde de la Romera, vicepresidente honorario, D. José María del Campo y Navas, propietarios, señores Polanco (don Luis), Arrieta (D. Emilio), Albareda (don José Luis y Sans).

Consejeros, señores marqués de Vallejo, Herreros de Tejada (D. Feliciano), Sedano (D. Carlos), conde de Xiquena, Gutierrez de la Vega, conde de la Patilla y Gomez de Sigura.

Secretarios, Sres. Soler (D. Luis), Vargas (D. Julio), Solsona (D. Conrado) y García López.

Depositarios del casino, D. Francisco Javier Búrgos, id. de la sociedad, D. Enrique Guilhou.

Suplente, señor marqués de San Miguel de la Vega.

Contador, D. Francisco Javier Bona.

Suplente, D. Bernardo Iglesias.

Archivero, D. Agustín de la Paz Bueso, segundo, Diaz Perez (D. Nicolás).

Inspectores, Primer turno, Llano y Persi (D. Manuel), vizconde de San Javier, Alcázar (D. José), segundo turno, Collantes (don Agustín, Cardaño (D. Primitivo) y Palacio (D. Manuel).

Unos muchachos que el miércoles pasado andaban por los montes de Enguera, encontraron en la cueva llamada *del Piquet*, á corta distancia de la villa, dos trajes completos de guardia civil, con sus levitas, pantalones, tricorno, cartucheras, bayonetas, carteras, chapa con las iniciales del cuerpo, fundas de hule y algunos cartuchos de fusil Remington. Dada cuenta á la autoridad, comenzó el juzgado á instruir el correspondiente sumario.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucía, Extremadura, Galicia y Portugal á causa de las lluvias.

Parece que ascienden á trece mil setecientos veinte y dos los alumnos que se han matriculado en el curso actual en la enseñanza superior, y pasa de 30.000 en los institutos de segunda enseñanza.

El día 3 fué asesinado en una de las calles de Godolleta, á las tres de la tarde, un joven vecino de aquella población.

En la ciudad holandesa de Kranghorn hubo hace pocos días un momento de verdadero terror. De repente, y sin conocerse la causa, notaron los habitantes que caía sobre la ciudad una verdadera lluvia de balas, como si ocurriese un bombardeo. Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal. Hechas las debidas averiguaciones resultó que el buque de guerra que llevaba la reserva naval hacia ejercicios de cañon, y que por causa de la espesa niebla que reinaba no sabía á punto fijo á qué distancia se hallaba de la costa. El comandante dió la orden de fuego, calculando que se encontraba mas afuera y no muy cerca de una población.

En la noche del 29 de Diciembre último la fuerza de la guardia civil del puesto de Valls capturó á Isidro Nadal (a) Terrés, vecino de dicha villa, cuyo sugeto en la noche citada y la del 25 del mismo mes se había dedicado á prender fuego á infinidad de pajares inmediatos á aquella población.

Dicho criminal, en 1866 fué sentenciado á 20 años de presidio por el mismo delito, regresando á poco por razon de las rebajas que se le hicieron en su condena.

En la noche del 26 del mismo Diciembre fué capturado en Vimodí por la espresada fuerza el autor de la muerte violenta de Salvador Capdevila, llevada á cabo por Juan Domingo Sabaté, ambos vecinos de aquella localidad.

Anteayer continuó el viento soplando de poniente sobre la costa, de Valencia y causando la desesperacion de los labradores, que en vez de la reparadora lluvia, ven repetirse los vientos que acaban de comprometer sus cosechas.

En Alcoy se trata de construir una línea férrea, que partiendo de aquella ciudad y atravesando los valles de Muro, Albaida, Onteniente, Ayelo de Malferit y Ollería, vaya á empalmar en una de las estaciones del ferro-carril de Valencia á Almansa.

Por la sala de lo criminal de la audiencia de Sevilla, se ha impuesto la pena de muerte á los individuos Ramon Lopez Muriel y José de Luna Lopez (a) Alcalde y Picahigos, presos en la cárcel de Algeciras, los cuales, en la noche del 4 de Junio de 1874, asesinaron, por robarle, al anciano matrimonio Francisco Guerra y Beatriz Salado, que habitaban en una hacienda de campo del término de Tarifa.

A 42.727.620 almas ascienden la población actual de Alemania, segun publica el *Reichsanzeiger*, como resultado del último censo.

Segun dicen *La Opinion* de Cádiz y *El Quadalete* se ha vuelto á cerrar el café de la Union por orden superior, á causa de un tiberio mayúsculo que hubo el domingo con su correspondiente acompañamiento de bofetones, trancazos y alfilerazos (de los de Albacete).

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer trae un decreto concediendo al teniente general D. Manuel Pavía la gran cruz de San Fernando con 40.000 reales de pension anual. trasmisibles á su familia, por haber dominado la insurrección federal en Andalucía el año 1873.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Una orden disponiendo se proceda, mediante subasta, á la construcción de una línea telegráfica desde Búrgos á San Sebastian, por Miranda, Vitoria, Vergara y Zumárraga, que enlace con la que se está montando desde esta corte á Búrgos por Aranda de Duero.

Fomento.—Una orden disponiendo que se provea por trasacion la cátedra de elementos de economía política de elementos de

economía política vacante en la Universidad central.

Otra declarando con carácter oficial las enseñanzas de pintura, escultura y grabado de la escuela de Bellas Artes de Barcelona.

GACETILLA.

En la última semana las enfermedades dominantes acentuaron algo su naturaleza aguda y en muchas de ellas la flogística; las erisipelas faciales, las amigdalitis, las gastro-enteritis catarrales, y las colitis de igual naturaleza, han sido frecuentes. Los reumatismos con localizaciones persistentes mono-articulares y tendencia á las cardias, las bronquitis, neumonias, pleuresias y pericarditis tambien se han presentado, aunque no en grado muy notable. Las enfermedades crónicas no han experimentado sino variaciones muy poco importantes, en las de pecho se han presentado estados congestivos y hemorragias transitorias, que han agravado la marcha de los padecimientos.

Ha sido presentada á la empresa del teatro Español un drama trágico, en verso titulado *Bodas y Lutos*, original de un joven escritor, y del que hemos oido hacer grandes elogios.

BOLESA DE MADRID.

Cotización del día 8 de Enero de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11'60.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 58'00.
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20'30.
Idem. id. nuevas de 1876, á 20'00.
Acciones del Banco de España, á 202'50.

CAMBIOS.

Lóndres, á 90 días fecha, 47'95
París, 8 días vista, 4'98-99.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*La niña bobo*.—*Maruja*.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Por seguir á una mujer*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Los dominó blancos*.—Baile.—*Como el pez en el agua*.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*¡Valiente noche de Reyes!*

VARIETADES.—A las ocho y media.—*Las cartas del vecino*.—*Esos son otros Lopez*.—*Una boda improvisada*.—*La novita del general*.

ESLAVA.—A las ocho.—A beneficio de la primera actriz doña Matilde Ruiz de Galvan.—*Tramoyas de una criada*.—*Astrise de un caballo*.—*Para mi beneficio*.—El beso.—Bailes.

MARIONETTE.—A las ocho.—*Hacer el paso*.—*Pagar deudas*.—*Las dos perlas*.—*Los tres jorobados*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

Un viva de triunfo acogió su llegada á bordo. Y el conde Norfolk, hermoso jóven de veintiseis á veintiocho años, salió á recibirlos.

El de Guiche y Bragelonne subieron con ligereza la escalera de estribor, y conducidos por el conde, fueron á saludar á las princesas.

El respeto, y sobre todo cierto temor de que no se daba cuenta, habían impedido al conde de Guiche mirar atentamente á la jóven princesa.

Esta, por el contrario, lo había distinguido desde luego y preguntado á su madre:

—¿No es el príncipe ese que vemos en esa barca?

La princesa Henriqueta, que conocia al príncipe mejor que su hija, se sonrió de este yerro de su amor propio, y le respondió:

—Nó; ese es el señor de Guiche, su favorito.

A esta respuesta, la princesa se vió precisada á contener la instintiva benevolencia, provocada por la audacia del conde.

En el momento en que la princesa hacia esta pregunta, se atrevió Guiche á levantar los ojos, y pudo comparar el original con el retrato.

Cuando vió su rostro pálido, sus ojos animados, sus adorables cabellos castaños, su linda boca y su ademán eminente regio, sufrió tal emoción que hubiera vacilado sin el apoyo del brazo de Raul.

Pero la mirada sorprendida de este y el gesto benevolo de la reina, lo hicieron volver en sí.

En pocas palabras esplicó su mision: dijo como era el enviado del príncipe, y saludó segun su rango y los cumplimientos que le hicieron, al almi-

—Parece que no teneis miedo al agua salada, señoritos, dijo el patron.

—De nada tenemos miedo nosotros, respondió Guiche.

—Pues vamos allá, caballeros.

El piloto se acercó al muelle, y ambos jóvenes, con ligereza igual, saltaron á bordo.

—Ea, valor, muchachos, dijo Guiche á los remeros; aun hay veinte doblones en esta bolsa, y si llegamos al almirante, son vuestros.

—Los remeros se encorvaron sobre los remos, y el barco se deslizó por la superficie de las olas.

Todo el mundo había tomado interés en esta expedición atrevida, y todos tenían puestos los ojos en la barca.

La débil embarcacion permanecia algunas veces como suspendida en las crestas espumosas, y de repente se precipitaba en lo profundo del abismo mugiente.

Sin embargo, despues de una hora de lucha llegó cerca del navio almirante, del cual se destacaban dos embarcaciones en su auxilio.

Sobre el castillo de popa del almirante, y en un pabellon de terciopelo y armiño, la princesa viuda y la jóven princesa, á cuyo lado estaba el almirante conde de Norfolk, miraban con terror aquella barca elevarse hasta el cielo y sumergirse hasta el infierno, y sobre cuya parda vela brillaban comoluminosas apariciones los nobles restos de los dos caballeros franceses.

La tripulacion del navio aplaudia la bravura de estos intrépidos, la destreza del piloto y la fuerza de los remeros.

... el dia siguiente apareció un poco mas sereno, aunque el viento seguia soplando. El sol se habia alzado sobre un lecho de nubes rojas, y lanzaba sus rayos ensangrentados sobre las crestas de las negras olas. Los vigias acechaban con impaciencia. A eso de las once de la mañana se descubrió un buque que arribaba á velas desplegadas; otros dos le seguian á cierta distancia. Venian como flechas disparadas por vigorosos arqueros, y sin embargo, estaba la mar tan alborotada, que la rapidez de su marcha en nada disminuia los terribles movimientos de los buques. Pronto se conocieron los colores de la flota inglesa; la cabeza iba el buque montado por la princesa con el pabellon del almirantazgo. Al momento se propagó el rumor de que llegaba la princesa. Toda la nobleza corrió al puerto y la plebe á los muelles. Dos horas despues, no osando los buques aven-

... Dos horas despues, no osando los buques aven- VILSONE DE BRAGELONNE 35

ANUNCIOS.

HISTORIAS,

POR

DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos. Se está concluyendo el cuaderno 1.º. Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de El Pueblo, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs. Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs. A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

JARABE ELIXIR

Y DOSIS DE JABORANDI DEPURATIVO, SUDORIFICO Y SIÁLAGOGO.

Desde que un distinguidísimo profesor de esta capital dió cuenta en la Academia de Medicina de los brillantes resultados obtenidos con el uso del *Jaborandi* en el tratamiento de la sífilis, los reumas articular y muscular, anginas, bronquitis, hidropesía, enfermedades de la piel, etc., etc., viene ocupándose esta casa de adquirir el de mejor calidad y de prepararlo bajo estas formas farmacéuticas, á fin de que los señores facultativos empleen la que crean llena mejor la indicación terapéutica. FARMACIA SIMON MADRID: Calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y los corresponsales de la casa en provincias.

LICOR DE BREA, GOUDRON. CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Los señores facultativos pueden ensayar el LICOR DE BREA que desde 1861 venimos preparando, y estamos seguros que han de quedar satisfechos de las condiciones y buen éxito de este agente terapéutico. Los señores farmacéuticos se servirán dirigir sus pedidos á la FARMACIA SIMON, MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó á los depósitos de éstas en provincias, donde se les harán las ventajas relativas á la importancia de sus pedidos.

EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON.

Cuarenta años de éxito.—Se vende en las principales farmacias. El objeto de este producto farmacéutico es proporcionar en un volumen reducido una gran cantidad de los principios atemperantes de la zarzaparrilla y demás vegetales que tendran en su composición. Emplease contra la sífilis, herpes y demás afecciones cutáneas, y como excelente atemperante lo usan las personas más sanas para disminuir la excesiva plasticidad ó fuerza de la sangre. Los pedidos al laboratorio de farmacia, en Madrid, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, ó en sus depósitos de provincias.

ELIXIR Y JARABE TÓNICO FEBRÍFUGO DE EUCALIPTO.

Los felices resultados obtenidos por los profesores médicos que han empleado los preparados de Eucalipto de esta casa nos anima cada día más á recomendar su uso en el tratamiento de las fiebres intermitentes. El Eucalipto es recolectado en las mejores condiciones, y para su elaboración se emplean aparatos especiales que impiden la pérdida de sus principios volátiles y la descomposición de los mismos. Los pedidos á la farmacia Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Enero, saldrá de Cádiz, y el 15 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

A VISO IMPORTANTE
A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, farmacéuticos y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, y Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071).

Desengaño. 10. LA SOLEDAD

Gran depósito y proveedor de utensilios y de toda clase de efectos fabricados, se practican todas las diligencias necesarias después de un reconocimiento.—Embalsamamientos trasladados de un cementerio á otro, provincias ó al extranjero, en coches fúnebres, propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Son el mejor y más agradable de los purgantes

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

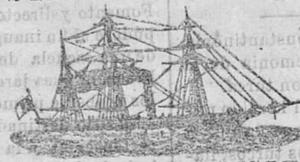
Depósito general en París, rue Vanvillers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE

NAVEGACION



POR VAPOR

AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
DE MADRID (via Lisboa) . . .	Rs. 2475	Rs. 2060	Rs. 1058	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs. 4188	Rs. 2681
Santander, Coruña ó Vigo . . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa . . .	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su viaje, á quienes se da el más esmerado trato.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saliendo los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y facultar cargo, dirigirse al agente general de la Compañía, D. L. RAMÍREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

HISTORIA SOCIAL POLITICA Y RELIGIOSA

JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Edición esmeradísima en tres volúmenes, con excelente papel y caracteres elzevirienses, á que acompaña el retrato del autor, ejecutado por el mejor grabador de España, el académico D. Domingo Martínez. La casa editorial del Excmo. Sr. D. José Gil Dorregaray, al dar á luz esta obra, no solamente ha querido dar un testimonio inequívoco del respeto y predilección con que mira los estudios históricos, sino prestar también un servicio de sumo precio á la actual cultura española. Hija la *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* de largas tareas y meditaciones, llevadas á cabo en el período de veintidos años, está indudablemente llamada á ejercer una legítima y fructuosa influencia en los destinos de nuestra patria. Sacámosla á luz efectivamente en los momentos todavía críticos, en que pueden ser altamente útiles las enseñanzas que espontáneamente ofrece su lectura, así al pueblo español como á la grey judaica, lanzada de sus antiguos hogares por el dicto de 1491, y en este doble concepto, no tenemos a asegurar que la *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, no es un libro que viene á llenar simplemente un vacío en el orden de la erudición y de la ciencia histórica. Su aparición en la república de las letras puede contribuir con grande eficacia á ilustrar la conciencia del gobierno y de los legisladores españoles, para resolver digna y maduramente, sin preocupaciones ni odios preconcebidos, un problema social y político de inmensa trascendencia para lo porvenir, tanto respecto de la generación israelita como de la nación ibérica. Hallase de venta al precio de 240 rs. toda la obra en las principales librerías de Madrid, y en la Administración, Aduana, 26, bajo; los pedidos de provincias diríjase al Sr. Dorregaray, Barquillo, 19.

Aviso favorable del CONSEJO DE SANIDAD DE FRANCIA

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde HACE 50 AÑOS POR LAS CEBRIDADES MÉDICAS

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni olor.—No hay nada más limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en: En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona. D. Ripol y Comp.ª; Santander. Angel B. Perez y Comp.ª; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

turarse en la estrecha entrada del puerto, echaron anclas entre el Havre y el Héve. Concluida esta maniobra, el navio almirante saludó á la Francia con doce cañonazos, que fueron contestados uno á uno por el fuerte de Francisco I. Al instante salieron al mar cien embarcaciones empavesadas de ricas telas, y destinadas á conducir á los caballeros franceses hasta los buques anclados fuera del puerto. Pero al ver las olas levantarse en montañas, y estrellarse con un mugido horrible en la playa, se comprendía que ninguna de aquellas barcas llegaría á la cuarta parte de la distancia que tenían que correr para llegar á los navios sin haber zozobrado. Sin embargo del viento y de la mar, un falucho se aprestaba á salir del puerto para ponerse á la disposición del almirante inglés. El de Guiche buscaba entre todas las embarcaciones, una que fuese algo más fuerte que las otras, y que ofreciera más probabilidad de llegar á las bageles ingleses, cuando apercibió al falucho que aparejaba. —Raul, dijo, ¿no encuentras tú que es vergonzoso para criaturas inteligentes y fuertes como nosotros, retroceder ante esta fuerza bruta del viento y del agua? —Justamente estaba reflexionando en eso, respondió Bragelonne. —¿Pues quieres que nos embarquemos en ese falucho y vayamos adelante? ¿Quieres tú, Wardes? —Cuidado, vais ahogaros, dijo Manicamp.

—Y para nada, dijo Wadaes; porque teniendo el viento de frente, jamás llegareis á los buques. —¿Conque no quieres? —Con gusto perderia la vida en una lucha contra hombres, respondió Wardes mirando oblicuamente á Bragelonne; pero no tengo el menor deseo de batirme á golpes de remo contra las olas de agua salada. —Y yo, dijo Manicamp, aunque debiera llegar á los buques, me cuidaria mucho de perder el único vestido decente que me queda: el agua salada mancha. —¿También tú rehusas! exclamó Guiche. —Ya te he dicho que... —Pero, mirad, mirad exclamó Guiche; mira, Manicamp; desde el castillo de popa del navio almirante nos están mirando las princesas. —Razon de mas, querido amigo, para no tomar un baño ridiculo delante de ellas. —¿Conque no quieres, Manicamp? —No. —¿Ni tú tampoco, Wardes? —Tampoco. —No, dijo Raul, yo voy contigo; es cosa convenida. El hecho es que Raul, midiendo el peligro á sangre fria, lo consideraba inminente; pero se dejaba guiar con gusto á hacer cualquiera cosa, ante la cual retrocediera Wardes. El falucho iba á partir, y Guiche llamó al piloto. —¡Hola, barquero! necesitamos dos asientos. Y liando cinco ó seis doblones en un pedazo de papel, los tiró desde el muelle en el buque.

ante y á los señores ingleses que se agrupaban alrededor de las princesas. Raul fué presentado á su vez y perfectamente acogido: todo el mundo sabia la parte que el conde de la Fere habia tomado en la restauración del rey Carlos II; y además, tambien el conde habia sido encargado de esa negociacion de matrimonio que traía á Francia la nieta de Enrique IV. Raul hablaba perfectamente el inglés, y se constituyó en intérprete de su amigo para con los señores ingleses que no conocian el francés. En este momento apareció un joven de una belleza notable y de una espléndida riqueza de traje y de armas, y acercándose á las princesas que charlaban con el conde de Norfolk, dijo con voz que ocultaba mal su impaciencia: —Vamos, señoras, es preciso saltar en tierra. A esta invitacion se levantó la joven princesa para aceptar la mano que el joven le tendia, con una viveza llena de diversas espresiones, pero el almirante se interpuso entre la princesa y el recién llegado, y dijo: —Un momento, milord de Buckingham; el desembarco no es posible á esta hora para mujeres, por lo agitado del mar; á eso de las cuatro es probable que haya caído el viento: por tanto, no se desembarcará hasta la tarde. —Permitid, milord, dijo Buckingham con una irritacion que no pretendió disfrazar. Veo que retenéis á estas señoras sin que os asista derecho para ello. Una de ellas ¡ay! pertenece á la Francia, y ya veis que la Francia la reclama por medio de sus embajadores.